

Bogotá, D.C., 28 de agosto de 2026

Señores

Bonohabientes ECOPETROL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- "Ecopetrol informa sobre la segunda convocatoria de las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de deuda pública interna.
- El 27 de agosto de 2026, la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. aprobó cambios temporales en cinco cargos de alta gerencia, cuyas salidas se harán efectivas el 30 de agosto de 2026 y cuyos encargos serán asumidos por funcionarios de la compañía a partir del 31 de agosto de 2026, mientras se realizan las designaciones en propiedad."

Cordialmente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."

RC: Ingrith Gomez

E: Claudia Lozano